

Bases concurso de vídeos: 20 Segundos de terror Movistar+

INSCRIPCIÓN I SELECCIÓN:

1. Los vídeos deberán enmarcarse en la temática de terror en cualquiera de sus subgéneros, extensiones o interpretaciones.
 2. Los vídeos serán publicados en Twitter, Facebook o Instagram con el hashtag #20SegundosMovistar. Deberá indicarse el título de la pieza.
 3. Los vídeos deberán ser insertados en Twitter, Facebook o Instagram, no se aceptarán vídeos vía link externo.
 4. Los vídeos participantes deberán haber sido publicados en cualquiera de las redes sociales citadas con fecha posterior al 01/05/2019 y anterior al 01/11/2019.
 5. El usuario que presente uno o más vídeos a concurso deberá seguir la cuenta del Festival en la red social en que lo publique por si fuera necesario contactarle vía la misma red.
 6. De entre todos los vídeos presentados que se ajusten a las condiciones expuestas, el Jurado será quien decida los finalistas y el ganador.
 7. El Festival y Movistar+ se reservan el derecho de proyectar o difundir los vídeos participantes dando sus autores consentimiento implícito al participar en el Concurso.
- Los tres cortos nominados se proyectarán durante la Sesión Movistar y en la famosa Maratón de 12h, y el corto ganador se proyectará también el viernes 15 de noviembre antes de la película de clausura del Festival.
 - 3. Los premios no podrán declararse ex aequo.
 - 4. Los premios podrán declararse desiertos en el caso de que el Jurado lo considere oportuno.
 - 5. El Jurado se reserva el derecho a conceder menciones especiales a los vídeos participantes.

JURADO Y PREMIOS:

1. Un Jurado elegido por el Festival decidirá tres finalistas que serán anunciados el día 2 de noviembre de 2019 y un ganador que será anunciado durante la sesión Movistar en el Festival.
 2. Los vídeos a competición optarán a los siguientes premios:
 - Abono completo para el Festival para los 3 finalistas, proyección en el Festival de sus piezas así como difusión a través de las redes del Festival y de Movistar+.
 - El corto ganador tendrá derecho a 2 noches de hotel en habitación doble, correspondientes a las noches del 15 y 16 de noviembre.
 - El corto ganador además obtendrá un premium pack merchandising del Festival
- Los tres cortos nominados se proyectarán durante la Sesión Movistar y en la famosa Maratón de 12h, y el corto ganador se proyectará también el viernes 15 de noviembre antes de la película de clausura del Festival.
 - 3. Los premios no podrán declararse ex aequo.
 - 4. Los premios podrán declararse desiertos en el caso de que el Jurado lo considere oportuno.
 - 5. El Jurado se reserva el derecho a conceder menciones especiales a los vídeos participantes.

CONDICIONES GENERALES:

1. Puedes enviar los vídeos que quieras a competición, pero con una duración máxima de 20 segundos por vídeo excluyendo los títulos de crédito si fuera necesario.
2. El ámbito de participación es internacional.
3. Los vídeos tienen que enmarcarse en la temática de terror en cualquiera de sus extensiones o interpretaciones.
4. Los concursantes serán los únicos responsables de que su vídeo no vulnere los derechos de terceras personas. La organización quedará exenta de cualquier responsabilidad.

ACLARACIONES FINALES:

1. La participación en el Concurso implica la aceptación íntegra de las bases.
2. Los organizadores del Festival resolverán, a su criterio, cualquier eventualidad.
3. La organización se reserva el derecho de modificar las bases sin previo aviso.

XXXVIII Edición
Del 8 al 17 de Noviembre 2019
www.molinsfilmfestival.com

